

FASE DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS A GRUPOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D EN BIOCIENCIAS

Impreso de solicitud

(Deberá rellenarse por el Coordinador y miembros de su grupo)

ÁREA PRIORITARIA A LA QUE SE ADSCRIBE EL PROGRAMA

LÍNEA CIENTÍFICO-TECNOLOGÍA

1.- DATOS DEL PROGRAMA:		ACRÓNIMO:	
Título del Programa:			
Palabras clave: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		Acrónimo: <input type="text"/> -CM	
Presupuesto Total del Programa:		Presupuesto total Solicitado para el Programa :	
Duración (en años)			
2.- DATOS DEL INVESTIGADOR COORDINADOR DEL PROGRAMA:			
Apellidos y Nombre :			
NIF:			
3.- DATOS DE LA SEDE DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA:			
Universidad/Organismo/ Fundación:		CIF:	
Facultad/Centro/Instituto:			
Departamento/Unidad:			
Dirección :		CP:	Localidad:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico a efectos de notificación :	

4.- DATOS DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL COORDINADOR			
Nombre y Apellidos	NIF	Organismo	Función

5.- DATOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA CONJUNTO					
	1ª ANUALIDAD	2ª ANUALIDAD	3ª ANUALIDAD	4ª ANUALIDAD	TOTAL
Gastos de Personal					
Gastos de Inversión en Equipamiento Científico.					
Gastos de Funcionamiento (Fungible, Viajes y Dietas y Gastos Generales)					
Costes Indirectos					
TOTAL					

V.º B.º DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO
INVESTIGADORCOORDINADOR

FECHA Y FIRMA DEL
COORDINADOR DEL PROGRAMA

D/Dª
Cargo

D/Dª

(FIRMA)

DESTINATARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
---------------------	-----------------------------------------------------------

ADJUNTAR A ESTE IMPRESO LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL ARTÍCULO 7.2 DE LA FASE DE SELECCIÓN DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA CON EL FORMATO DEL ANEXO IV (ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL Y COPIA EN SOPORTE ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD O PEF)

Sus datos personales son tratados por la Dirección General de Universidades e Investigación, en el fichero madridmasd con nº de inscripción 1981900001 en el Registro de la Agencia de protección de datos de la Comunidad de Madrid. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Dirección General de Universidades e Investigación, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, de protección de datos de carácter personal .
"Las ayudas que son objeto de la presente solicitud están cofinanciadas en un 50 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Documento Único de Programación Objetivo 2, 2000-2006, de la Comunidad de Madrid y están cofinanciadas con Fondo Social Europeo en un 45 por 100 en el marco de la actuación 5.1.18 para los gastos destinados a la contratación de doctores y en el marco de la actuación 5.1.19 para los gastos destinados a la contratación de técnicos de gestión, dentro del Programa Operativo Objetivo 3, 2000-2006, de la Comunidad de Madrid ."
Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene usted alguna sugerencia que permita mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.